

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO II

Valladolid: Agosto de 1904

Núm. 20

EXCURSION A ARROYO

Simancas y Tordesillas

(26 de Junio de 1904)

Indudablemente la *Sociedad Castellana de Excursiones* tiene buena suerte. Designa día de antemano para celebrar una de esas agradabilísimas excursiones y ese día amanece espléndido: tal fué el en que una docena de socios (1) fuimos á Tordesillas haciendo pequeña escala en Arroyo y Simancas.

En esta excursión tuvimos la honra de que nos acompañara D. Joaquín de Vargas, ilustrado arquitecto y delegado de la Sociedad de excursionistas en Salamanca; en honor suyo se fué á Tordesillas, y de su ameno trato, de su ilustración y cultura todos quedamos encantados. ¡Hasta Salamanca! nos despedimos, y para la Roma chica quedamos citados para mejor ocasión, contando con que allí nos acompañarán amigos que en esta echamos de menos, lamentando su obligada ausencia; tal fué la del ya venerable maestro Pepe Martí, cuyos inagotables cariños y entusiasmos por el Arte tanto derrocha en estas cultas expansiones.

Eran las seis de la mañana; *el ventilado vehículo*, como dice el Sr. Braña, esperaba frente á la estatua de Zorrilla; todos estábamos congregados allí, nos acomodamos en el ripert, éste partió ligero dejando atrás el paseo de Zorrilla, el puente colgante, la Flecha, y al poco rato entrábamos por la hermosa finca que el Sr. Gándara posee en Arroyo. Cuanto en Agricultura puede realizarse ha hecho allí el opulento capitalista; la subida del agua del Pisuerga, que con un sifón atraviesa la carretera y convierete en hermoso vergel aquellas tierras antes áridas,

máquinas, ganados, todo, en fin, lo que supone adelantado, lo tiene allí reunido. ¡Con qué pena supe veinticuatro horas después que toda la abundante cosecha que se presentaba había sido destruida por un pedrisco!

Descendimos del ripert y nuestra primera visita fué para la Parroquia de Arroyo de la Encomienda. ¡Delicada joya que parece concluida ayer! ¡Parece un juguete! En ella aparece en miniatura toda una iglesia del siglo XII, con toda la pureza del más exquisito gusto románico. El portal semicircular con tres arcos concéntricos y decrecentes, sus bordados arquivoltos, sus capiteles, cornisas y variados caprichos de las ménsulas, el ábside perforado por tres ventanas que se estrechan hacia dentro, todo le da apariencia de una preciosa basílica hecha en miniatura como para satisfacer el capricho de algún potentado... Otra vez al ripert; en pocos minutos recorrimos la distancia que separa á Arroyo de Simancas y en ésta hicimos también alto por breves instantes, no sólo para dar un vistazo al Archivo, sino para tomar un refrigerio, preparado con la oportunidad de siempre.

Entramos en Simancas; á pesar de las infinitas veces que lo he hecho en esta villa, siempre me causa la misma impresión de grandeza, siempre trae á mi memoria el recuerdo de su poderío, que un tiempo disputó al mismo Valladolid. Antes de nacer éste, aquella, ostentando un nombre romano, había sufrido ya asaltos y ruinas, había librado batallas y desempeñado papel importantísimo en nuestra historia patria. *Septimanca*, población de los vacceos, por estar situada en el camino de Mérida á Zaragoza y por su posición natural, tanto los godos como los sarracenos la hicieron objeto de su codicia. Alfonso I la libertó á mediados del siglo VIII, Alfonso III la colonizó á fines del IX, levantó sus muros y se preparó á guardar la frontera. Fué residencia frecuente de Alfonso IV que erigióla en silla episcopal el 927, subsistiendo hasta el 974, que un concilio reunido en León la mandó suprimir, habiendo tenido sólo dos prelados, Ildefredo y Teodiselo.

Peró la mayor gloria de Simancas en la antigüedad fué la célebre batalla de su nombre. En Junio

(1) Asistieron á la excursión los Sres D. Joaquín de Vargas, de Salamanca; D. Juan Agapito y Revilla, D. Francisco Sabadell, D. Eugenio Muñoz Ramos, D. Gregorio del Alamo, D. Ciriaco Planillo, D. Lucido Gala, D. Luis Pérez Rubin, D. Emilio Mochales, D. Ciriaco Prieto, D. Mario González Lorenzo y el autor de esta crónica.

del 939, y coincidiendo con un eclipse de sol, se encontraron en aquel campo cristianos y sarracenos, Ramiro II y Abderraman III, y á Simancas cupo la gloria de ver derrotar al ejército enemigo, á que quedarán en su campo ochenta mil infieles.

Después de mil azares, sólo se consideró segura un siglo después de la conquista de Toledo. Dejó de ser custodia de la frontera en el siglo X, en el que ya poseía el título de ciudad, y en Noviembre de 1255 fué privada de fuero propio incorporándose á Valladolid.

La varonil figura de D.^a María; D. Juan II, su privado D. Alvaro de Luna, su defensor D. Juan Fernández Galindo en 1465, D. Fernando, nieto de los Reyes Católicos, y tantos otros reyes, magnates y príncipes desfilaron por su recinto ó sufrieron prisiones en su fortaleza, como D. Pedro de Guevara, el vicecanciller de Aragón Antonio Agustín, Don Pedro, mariscal de Navarra y otros muchos víctimas de su lealtad ó de intrigas palaciegas. Allí murió también D. Pedro Maldonado Pimentel, regidor de Salamanca, y el obispo Acuña... como si su importancia aún no decayera, fué la predilecta de Cisneros y después de Carlos V para que fuera fiel guardadora de sus archivos, como lo había sido de sus monarcas, y Felipe II realizó el proyecto instalándole allí...

El tiempo apremia, y aunque mucho pudiéramos decir de tan importante villa, añadiremos sólo lo poco que vimos dado el poco rato que permanecemos en ella.

Nuestra primera visita fué para la iglesia del Salvador. Su hermoso retablo fué atribuido á Juan de Juni. El ilustrado párroco de dicha iglesia D. Raimundo Cuadrado, hoy de la Victoria en esta Capital, en un artículo publicado en *El Norte de Castilla*, nos dió el nombre del verdadero autor Inocencio Berruguete y Juan Bautista Beltrán y leamos lo que sobre este importante asunto dice el erudito D. José Martí en su monumental obra *Estudios histórico-artísticos*: «Hemos inspeccionado directamente los libros de fábrica que le han servido de guía, y tenemos sin embargo una especial satisfacción en utilizar para el presente trabajo, no las apuntaciones hechas por nosotros, sino las copias del mencionado párroco D. Raimundo Cuadrado, á fin de hacer más ostensible que á él sólo se debe la investigación primera y directa de esta obra artística; con tanto mayor motivo cuanto que no sólo incluiremos las noticias que bajo su firma dió á luz en dos periódicos, sino algunas más relativas al asunto, y hasta nuestra visita de despedida (Abril 1889) nos hizo partícipes de otros documentos inéditos (no conservados ciertamente en el archivo de su parroquia, aunque á ésta se refieren)»...

Estos documentos prueban que los referidos artistas Inocencio Berruguete y Juan Bautista Beltrán contrataban el retablo en ocho de ag.^o año de mil qui-

nientos sesenta y dos... por precio de seyscientos d^{os} conforme á una traza firmada del Remo D Xpobal ballodano obispo de palencia obligaronse a facerlo de talla dentro de dos años.

La torre de carácter románico fué destruida en parte por un incendio que sufrió la iglesia en 1578. No tiene más ornamento que un sencillo ajedrezado.

Mal podíamos salir de Simancas sin entrar en el Archivo y allí fuimos por breves momentos también.

Se empezaron las obras de este importante edificio en tiempo del emperador, por Berruguete, tal vez las únicas que construyera como arquitecto. En 1554 siendo aún príncipe Felipe II consignó 14.250 maravedís al arquitecto Rafael Archioli para obras en esta fortaleza, en 1572 le encargaron de continuarlas á Francisco de Salamanca, después á su hijo Juan y muertos ambos á Pedro de Mazuecos, todos bajo la dirección del arquitecto favorito de Felipe II, Juan de Herrera. En 1588, se encomendó á Francisco de Mora un nuevo trazado que ejecutaron Mazuecos, Diego de Praves y su hijo Francisco durando las obras hasta 1631. El entallador Rodrigo Daques labró en 1564 las alacenas de varias salas y de la superior llamada *patronato viejo*, y entre otros trabajaron también Hernando Munal, Tomé Cavano, Gonzalo de Acevedo y Juan de Pintos, que hizo la escalera principal en 1593. En la actualidad se están haciendo reformas, dirigidas por el notable arquitecto vallisoletano D. Teodosio Torres. El Archivo, así como su arreglo, fué confiado desde 1566 al secretario de Felipe II Diego de Ayala, y á sus descendientes pasó vinculada tan importante misión.

Poco ganó esta fortaleza con tal reforma, en lo que se refiere á su aspecto monumental. Un techo pesado de pizarra parece aplastarla. Los torreones resultan feos, y el principal cubierto con un chapitel de poco gusto hace que perdiera carácter aquella hermosa construcción de la edad media.

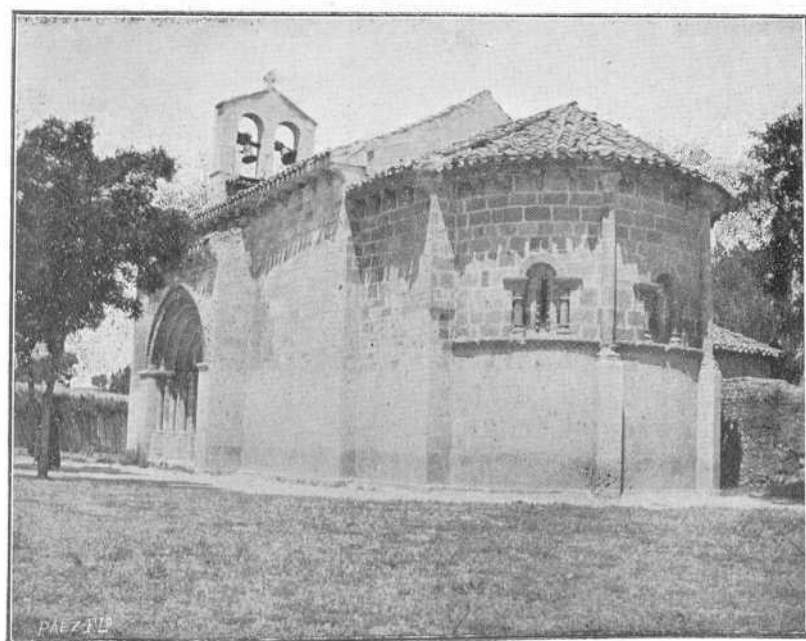
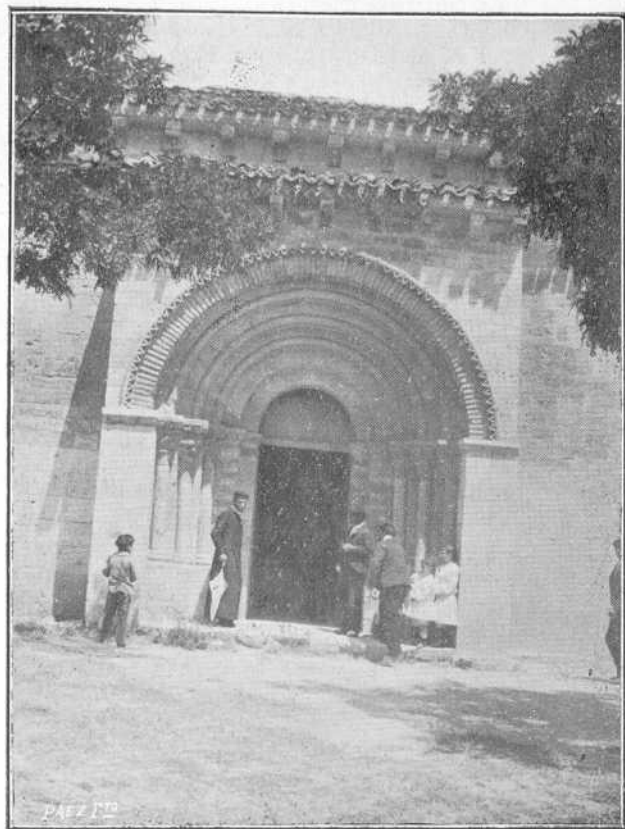
Conserva sin embargo los cubos y almenas de su barbacana, los fosos y los puentes, aunque ya no levadizos, y en la puerta principal su arco ostenta las armas reales.

Su gran patio rodeado de esbelta galería, su hermosa escalera, su aspecto todo dan al castillo un sello de grandeza que no sin emoción se contempla recordando sus pasadas glorias.

Dejemos el pasado, fijémonos en el destino que hoy tiene y penetremos en sus salas magníficas. Nos recibió amabilísimamente el archivero Sr. Paz y desde luego nos dió cuantas facilidades pudo acompañándonos para que en el menor tiempo posible viéramos lo más importante del tesoro que allí se encierra.

De prisa y corriendo, porque aún teníamos que almorzar, y descábamos llegar á buena hora á Torresillas, dimos un vistazo á las magníficas salas de que consta el Archivo, viendo por encima algunos documentos lamentando no poder disponer de más

ARROYO DE LA ENCOMIENDA (Valladolid)



PUERTA Y ÁBSIDE DE LA IGLESIA PARROQUIAL

(Fots. de J. Agapito)

1870

espacio. Al pasar el puente, que antes fué levadizo, nos enfocaron. Subimos á la inmediata posada, y en bien dispuesta y limpia mesa se nos sirvió un frugal almuerzo que nos supo á gloria (eran las 10 y habíamos salido á las 6 de la mañana).

Otra vez en marcha, bajamos hacia el río y desde una revuelta de la carretera que hay á los pocos pasos del pueblo se empieza á descubrir un hermosísimo paisaje. A lo lejos y allá á la izquierda según se va á Tordesillas se dibujan en el horizonte las torres de Portillo, más cerca el Abrojo, la torre de Boecillo, y más abajo las frondosas márgenes de los ríos Pisuegra y Duero que frente al convento de Aniago y en el sitio llamado «El salto del pellejero» se unen, continuando el caudaloso Duero regando aquella hermosa vega que se extiende muchas leguas más allá de Tordesillas. Entre el Duero y la carretera que casi van paralelos ¡qué magnífica zona queda y con qué poco sacrificio podría hacerse regable! ¡Qué riqueza perdida supone no aprovechar aquel inmenso caudal de agua que para nada se utiliza! Un canal á la izquierda de la carretera y un tranvía de vapor (1) que uniera Valladolid, Simancas y Tordesillas están pidiendo á gritos aquellas feraces y extensas llanuras aún no explotadas. Bien cerca tienen el ejemplo en la posesión de Gándara, en Arroyo.

Cuando empezaba á calentarse el sol ya divisábamos las altas torres de Tordesillas y al poco rato entrábamos en la villa y dejando el ripert, y siguiendo al director, dimos en la posada de «La Vaquera» que se encargó de prepararnos la comida, asunto que aunque no de Arte, es de la mayor importancia en esta clase de excursiones en que el aire fresco de la mañana suele abrir el apetito, bien que ya haya quien lo lleve abierto siempre de par en par. A nuestra entrada nos recibieron con la mayor amabilidad el señor Alcalde D. Emilio Pascual Orquieta, D. Rafael Luengo, D. César García, D. Nicolás Castellanos, D. Quintín Muelas y D. Exuperio Alonso Rodríguez, quienes con exquisita cortesía nos acompañaron en nuestras visitas á aquellos monumentos. Cumpló con el grato deber desde aquí de ofrecerles el testimonio de nuestra gratitud.

Dejo á mi ilustrado amigo el citado presbítero Sr. Alonso Rodríguez buscar los orígenes de Tordesillas; él, por mil motivos, nos dará curiosas noticias que yo ignoro; á su gran saber acudí para que me sacara del atolladero y amable como siempre, me envió unas cuartillas que nuestros consocios leerán con agrado, no pasando mucho tiempo.

Empezamos nuestra visita por el soberbio monas-

terio de Santa Clara. Nos sirvió de guía el capellán mayor D. Agapito Silva. Es de tal importancia el monumento que entre sus recintos encierra casi la historia toda de Tordesillas.

Tiene un sello de grandeza, de misterio, que hace despertar más y más la curiosidad por conocerle, siendo acicate de la misma su clausura; clausura que naturalmente no nos permitió entrar á admirar sus bellezas, y por lo mismo tendré que atenerme á transcribir las noticias que de su interior nos dió un virtuoso capellán del mismo D. Estanislao Sánchez, que recopiló en un pequeño y bien escrito folleto los datos más interesantes respecto al convento, esperando que el cultísimo y estudioso arquitecto D. Juan Agapito y Revilla, cumpla sus deseos de estudiar detenidamente este monasterio, testigo de la historia de Castilla durante más de quinientos años.

Espléndidamente dotado por los reyes de Castilla que le concedieron fabulosas rentas y cuantiosos bienes; disfrutando de un poderío omnímodo gracias á los cien privilegios y bulas dados por los Pontífices romanos, el monasterio que nos ocupa ha atravesado una serie de siglos, no años, siendo señor y dueño de media provincia y de parte de las de Soria, Segovia y Zamora. De estirpe real nacido, ha cobijado bajo su techo á casi todos los reyes y magnates, desde Pedro I de Castilla, el justiciero, ó el cruel según otros, hasta nuestra reina D.^a Isabel II. Fué fundado por la infanta D.^a Beatriz á ruego de su padre el rey D. Pedro I de Castilla, según una pragmática dada en Sevilla en 2 de Enero de 1363, en la que disponía que las casas principales que en Tordesillas poseía se consagrasen en iglesia y monasterio donde hubiese treinta dueñas de la Orden de Santa Clara, que rogasen á Dios por su alma, por la de su padre, por su madre D.^a María y la del infante D. Alfonso, su hermano, y que en dicho monasterio hubiese siempre seis capellanes, erigiendo la iglesia en los soportales que había en el palacio llamado de la *Pelea de Benamerin*. Para el sostenimiento del mismo y de sus servidores le dotó y le dió, salvo el señorío, todos los *pechos, fueros, derechos y heredades* que dicha infanta poseía en Tordesillas y sus aldeas, así como el *Yantar, Portazgo, Martiniegas, Impresiones, Escribanías, las Calumnias, Tablagería, Cabezas y entrega de judíos*. Dotándole y dióle la de su *Bailía*, de San Miguel del Pino, Torrecilla de la Abadesa, Pedroso de la Abadesa, San Martín y otros, con todos sus *vasallos, lugares, heredades, montes, guardas, pastos, fuentes, aguas corrientes y estantes*, para que los *hubiesen y gozasen libres y quitos como ella misma los poseía*.

Como si esto fuera poco, hubo un tiempo en que este monasterio fué dueño absoluto de la ciudad de Rioseco y de las villas y lugares de Tordehumos, Cuenca, Aldea Mayor, San Miguel del Pino, Torrecilla de la Abadesa y varios más. Poseía dilatadas

(1) En estos días leo en *El Norte de Castilla* dos cartas interesando al señor Presidente de la Diputación para que preste su apoyo á los deseos de Rioseco y Valoria la Buena para la construcción de un ferrocarril económico la segunda y prolongar el de la primera hasta Benavente.

comarcas, cotos redondos y fincas hermosas que le producían pingües rentas. Suyas eran las salinas de Castilla y nadie en el reino podía introducir sal ni venderla sin autorización formal de la Abadesa, hasta que por decreto de 30 de Junio de 1755 se incorporaron estas salinas á la Hacienda pública, señalando á la Comunidad, como compensación, una renta anual á metálico que, efectivamente, *no la ha cobrado jamás*. Dueño de cuatro paradas, de aceñas y de varios molinos harineros en la provincia de Soria, le pertenecían también los portazgos de puente y término en Tordesillas y Zamora, cuyos derechos arrendaba mediante una pensión considerable, pagándole tributos muchas corporaciones, comunidades y concejos, siendo tributaria suya la misma corte y los bienes de propios siendo el pósito ó alhóndiga la hipoteca con que garantizaba el pago del canon anual la coronada villa.

Tan fabuloso caudal era administrado por tres administradores. Uno en Tordesillas, otro en Soria y otro en Sepúlveda, recaudando rentas en Madrid, Sevilla, Burgos, Avila, Zamora, Valladolid y *ochenta y tres* pueblos en estas provincias.

Las leyes desamortizadoras y la revolución del 68 privaron á este monasterio de gran parte de sus rentas, hasta que por real orden de D. Alfonso XII se mandó suspender la venta de los bienes del patrimonio de la corona, entre los que estaban comprendidos éstos, y restablecida la ley de 1865, les declaró inalienables é imprescriptibles.

Desde esta época todos sus bienes quedaron bajo la protección de la Intendencia de la Real Casa y Patrimonio mejorando desde entonces la situación de aquellas virtuosas religiosas que un tiempo se vieron amenazadas.

Pero si sus bienes eran cuantiosos, prueban también su importancia las infinitas mercedes otorgadas por los monarcas españoles á esta Comunidad, algunas dignas de mencionarse. Tenía la señora Abadesa el privilegio para ejercer la jurisdicción civil y criminal alta y baja, mero y mixto imperio en todas las villas y lugares que eran de su señorío y vasallaje, teniendo tratamiento de *Su Señoría*.

Conservan privilegio para usar papel de pobres en todos sus asuntos y negocios, el de estar eximidas de pagar tributos por alcabalas y sisas de consumos, extensivo al mayordomo y sirvientes del monasterio aunque vivan fuera de sus patios. Otro de D. Juan I en que se concede á los ganados del monasterio los mismos privilegios y exenciones que tenían los de la Real cabaña, pudiendo pastar en todo el reino; D. Juan II prohíbe aún á sus mismos ballesteros que cacen en los montes del monasterio y que introduzcan ganados bajo la pena de seiscientos maravedís y cien azotes á los insolventes. Los reyes católicos D. Fernando y D.^a Isabel conceden á esta ilustre comunidad la quinta

parte del pan de las tercias reales: no sólo en Tordesillas sino en todos los pueblos de su arciprestazgo y en la villa de Velliza, que los pecheros de Tordesillas que no tuvieran armas y caballo para salir á los alardes, paguen infurciones á la señora Abadesa, é infinitos más que fueron todos confirmados en una real carta de privilegio por Fernando VII en 15 de Octubre de 1814.

No tiene menos importancia el monasterio bajo el punto de vista histórico, y así vemos enterrados en él, ó en él han hecho vida de claustró, á D.^a Beatriz, infanta de Castilla, hija de D. Pedro I, que fué Abadesa, como lo fué igualmente D.^a Leonor de Castro, hija única de D. Felipe de Castro y de doña Juana, hermana del rey D. Enrique de Trastámara. Hizo vida de religiosa D.^a Leonor de Meneses, reina viuda de Portugal y suegra de D. Juan I de Castilla, que falleció en el monasterio siendo trasladado su cuerpo al convento de la Merced de esta Capital, así como la Reina D.^a Juana de Portugal y la señora Marquesa de Linares que fué autorizada en 1742, para hacer vida claustral, como antes lo había sido D.^a Leonor Urraca, reina viuda de Aragón, llamada «la rica hembra» por sus opulentas riquezas.

En él estuvieron depositados los cuerpos de Don Felipe, el hermoso, y de su esposa D.^a Juana, la loca. También tienen allí su sepultura D.^a Elvira Portocarrero, condesa de San Esteban de Gormáz y esposa del condestable de Castilla D. Alvaro de Luna. En la capilla de Germán López de Saldaña, ciller mayor del rey D. Juan II, está sepultado el célebre Guillén de Roan, aparejador de aquella famosa capilla y maestro de la catedral de León, teniendo un rótulo, que dice: «Aqui yace maestre Guillen de Ridan, maestre de la iglesia de Leon et aparejador de esta capilla é finó á siete días de Diciembre año mil et c. c. c. et xxx et un año» y Fr. Alonso de Tordesillas que en el siglo se llamó Alonso Juan, hijo de Alonso Juan y de Ana de Velliza, vecinos de Tordesillas, que falleció en 1598.

En el orden religioso pocas comunidades habrá que como esta posean una colección de sagradas reliquias tales como el cuerpo de un San Vicente mártir, partículas de la columna de la flagelación de Jesucristo y del sepulcro de la Virgen: del manto de San José, de los huesos de Santa Ana, de San Antonio Abad y de Padua, de San Pedro Apostol; parte del velo de Santa Teresa y tantas otras, todas con su auténtica y donadas al monasterio por varios Papas que han distinguido así á las venerables religiosas.

Gigantesca y sólida la fábrica, de colosales proporciones y ocupando una posición magnífica en la parte oriental del alto otero en que Tordesillas se asienta, se alza orgullosa sobre el caserío de la villa, descubriéndose desde su pretil extenso panorama,

desde el Duero, que pasa á sus pies, hasta las siluetas del Navacerrada y Guadarrama que se divisan en el horizonte.

Su arquitectura mezcla de la ojival del siglo XIV y del árabe ó mudejar, de que tan aficionado fué su fundador, resulta no bien definida.

«El claustro, que pudo ser patio muy bien,—dice el Sr. Quadrado en su obra *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia*,—apoya sus rudos arcos semicirculares sobre capiteles arábigo-bizantinos de columnas sin basa, desde las cuales suben franjas de labores hasta las vigas que cubren los anditos en vez de bóvedas: acá y acullá asoma alguna puerta en forma de herradura, y en el muro exterior de la iglesia se divisan unos arcos lobulados con lindos arabescos. Dícese que fué techumbre de una regia sala el artesonado que se extiende sobre la capilla mayor, cuajado de oro y describiendo ingeniosas estrellas, por cuyo arranque corre á manera de friso una galería de arcos estalactíticos, conteniendo pintados bustos de santos de singular hermosura: y en verdad que si en algo desdice de un palacio, es por estas sagradas imágenes y no por falta de riqueza. (1) Alta y gentil es la gótica nave; orlada de copiosas molduras y follajes la ojiva de su portada; bello el retablo principal (2) á cuyos lados campean, renovadas, las armas reales del fundador. Al estilo del templo corresponde la sacristía, cubierta por ochavada cúpula, salpicados sus muros con la cifra de Jesús».

«Dos tercios de siglo contaba la obra del Rey Don Pedro, cuando vino á realzarla, añadiéndola una preciosa capilla el Contador Mayor de D. Juan II, Fernán López de Saldaña. Llegaba á la sazón el arte al apogeo de su vigor y lozanía, al momento de entreabrir sus flores y de asomar sus más vistosas galas, sin que todavía se adulterase en nada la pureza de sus líneas ni se afeminara su noble y varonil atractivo. A la derecha de la nave ábrense dos grandiosos arcos orlados de colgadizos, que introducen á su recinto (3) formados por dos bóvedas de crucería (4). Siete graciosas ventanas rasgan la parte superior de los muros, resaltando en sus alfeizares magestuosas efigies de los apóstoles, y en lo inferior cuatro nichos sepulcrales bordados de ara-

besco delicadísimo hasta la mitad de su abertura, con dos ángeles en su vértice, que sostienen los blasones de los finados. Las tumbas carecen de inscripción; pero según la que corre por el friso de la capilla, la efigie tendida con ropaje talar, espada en la mano y turbante en la cabeza, conforme á la moda cortesana del siglo XV, representa al mismo fundador Fernán López, y la inmediata á su esposa Elvira de Acebedo, quedando en duda á qué miembros de su familia pertenece el otro bulto de mujer y de varón con túnica corta y el pelo cortado á cerquillo. Por apreciables que sean estas esculturas, ceden no poco en perfección y delicadeza á las del retablo, que aseguran fué el portátil del Rey D. Pedro y que más bien creemos por su florido carácter contemporáneo de la capilla, donde bajo doseletes de la más pura crestería, dos órdenes de relieves interpolados con imágenes de Profetas, recuerdan la serie de los tormentos del Salvador; compitiendo con el primor de los detalles la singular expresión de las figuras. Estofado todo de brillantes colores, pintadas por fuera y por dentro sus puertas con historias sagradas, nada le falta para ser una regia joya y una obra maestra de su siglo».

Para la comunidad existen dos coros, alto y bajo, bastante espaciosos. En el coro alto hay una descomunal caja de brasero, que perteneció á D.^a Juana la Loca.

También nos enseñaron un caliz, regalo de esta reina.

En el interior creo hay un patio árabe con sus cuatro lienzos de arcos, apuntados y lobulados, de forma de herradura, cuyos arcos apoyan en labrados capiteles que sostienen finas columnas de mármol rojo. Vimos una preciosa capilla cuyos gruesos muros y elevada cúpula están cuajados de primorosas labores arabescas. En esta capilla han pretendido descubrir algunos restos y señales de baños árabes, y en los documentos del monasterio se titula «Casa de los Baños»; cerca de ella aún se conservan cañerías de barro cocido, por donde subían el agua del Duero por un ingenioso procedimiento.

Después de admirar tan soberbia obra todo parece mezquino; así que las parroquias, que ninguna sobresale por nada notable, excepto San Antolín, no merecen la pena de describirlas. En esta desde luego llama la atención la capilla de los Alderetes. Es de gusto ojival, de bonitas proporciones y luciendo un magnífico retablo de Juan de Juni; en el centro de esta capilla, sobre una tumba como de un metro de alta y completamente aislada, yace tendida la bellísima figura del comendador D. Pedro González de Alderete, rodeada de angelitos que por cierto están sueltos y desunidos del cuerpo principal, unos sobre fúnebres calaveras y otros, los de los pies, sostienen el casco del comendador, perteneciendo al estilo plateresco, así como la de D. Ro-

(1) He oído asegurar á ilustrados viajeros que este precioso artesonado puede rivalizar en mérito y hermosura, con los mejores de la Alhambra de Granada (*Nota del librito del Sr. Sánchez*).

(2) Todas las imágenes y bajorelieves que le adornan son de alabastro, primorosamente ejecutados. (*Id.*)

(3) Esta entrada de la capilla está defendida por dos rejas de hierro embutidas en los estribos de los grandiosos arcos, y que desde los arranques de éstos bajan hasta el suelo, donde están clavadas. Algunos viajeros admiran la habilidad del artífice que construyó estas rejas por tener trocados y confundidos los enlaces de los machos con las hembras. (*Id.*)

(4) Las dos bóvedas de esta magnífica capilla son de adoquines de piedra finamente labrados y ajustados. (*Id.*)

drigo de Alderete que se halla empotrada en la pared y á la izquierda del altar, es de estilo gótico. Por algunos autores se atribuyen equivocadamente ambas estatuas al célebre Gaspar de Tordesillas, que las labró á mediados del siglo XVI.

«Con ser tan distinto el estilo de ambas obras,—dice en su obra ya citada D. José Martí—vienen atribuyéndose al mismo autor, y conviene detener esta opinión completamente infundada. El sepulcro del centro pertenece al estilo plateresco usado en el primer renacimiento español, y sábase á ciencia cierta que su autor fué Gaspar de Tordesillas». Y prueba el Sr. Martí su aserto con un *Extracto del pleito que tuvo Gaspar de Tordesillas con Gaspar de Alderete, regidor de la villa de Tordesillas* en 24 de Enero de 1562.

No se conoce, pues, al autor del sepulcro gótico de D. Rodrigo, si bien debió ser un escultor muy estimable.

Eran las dos: cansados de tanto andar y necesitando nutrirnos con algo más que noticias de Berruguete, Juan de Juni y Gaspar de Tordesillas dimos con nuestros cuerpos en «La Vaquera» que, si bien su arquitectura es desastrosa, nos probó que es una excelente cocinera, y hay que hacerla honor. En su género, á mi me pareció una *Berruguete*. Lo hicimos bien. A los postres nos sorprendió la agradable visita del simpático alcalde que con el señor Alonso Rodríguez y otros amigos nos fueron á buscar para proseguir las visitas á lo que aún no habíamos visto. Se brindó por Tordesillas, por Valladolid, por la *Sociedad castellana de excursiones* y por Salamanca, ya que con nosotros estaba la digna representación de nuestra *Sociedad*, el Sr. Vargas.

De la escalera del Ayuntamiento copio el rótulo que al pie de la letra dice:

TITULOS DE TORDESILLAS

El ser cuna de ilustres guerreros y varones ilustres, el haberse reunido en ella varios monarcas depositando en la misma los restos de algunos, el haber confiado á la lealtad de sus habitantes en 1431 las personas de los Reyes de Castilla y de Navarra durante sus Conferencias y el haberse reunido en la propia para celebrar sus deliberaciones varias órdenes ecuestres; la hicieron acreedora á los dictados de antigua, ilustre, coronada, leal y nobilísima.

La plaza es muy alegre; el estar rodeada de soporal, con casas muy regulares y cruzada por cuatro calles le dan aspecto de una población de gran importancia, así como el resto de su villa, que tiene en abundancia edificios solariegos y hermosas construcciones.

Típico y característico es el barrio de los judíos que aun conserva miserables casuchas de aquella época; tiene en su centro la iglesia de Santiago, donde se cruzaban hasta los tiempos modernos los caballeros de esta orden. Quisimos ver el archivo de los Caballeros, pero no fué posible por desconocerse allí su paradero.

Si no recuerdo mal en la iglesia de San Francisco existen unos frescos pintados por un hijo de Tordesillas, D. Juan de la Cruz, obra que demuestra aptitudes para algo más que para vivir allí arrinconado.

Y para completar nuestra visita y como queriendo abarcar toda la villa de un solo golpe de vista, el que esto escribe y dos amigos de *buena voluntad*, subimos á la torre de Santa María (aun nos quedaban piernas! no es fácil describir el paisaje que desde allí se descubre. A poniente las siluetas de las torres de Toro, al lado opuesto las cuestas donde se asienta Valladolid, debajo el anchuroso Duero pareciendo desde aquella altura que se acercan unos á otros los diferentes pueblos que se divisan, envueltos entre verdes pinares ó entre masas inmensas de sembrados. Hacía pocos días que había caído en la torre una chispa eléctrica produciendo en su interior algunos destrozos; era la tercera vez, nos dijeron, que había sufrido ese percance y, claro está, aun no tiene pararrayos.

Dimos por terminada tan agradable excursión sintiendo despedirnos de nuestros amables acompañantes; pero era ya hora de regresar y, prometiendo alguno volver á Tordesillas, nos acomodamos en el ripert que partió ligero y en poco más de dos horas volvió á parar ante la estatua de Zorrilla, donde nos congregamos por la mañana.

Antes de terminar me voy á permitir dirigir un ruego á los maestros de los pueblos que visita esta *Sociedad*. Da pena ver las portadas de los templos, sobre todo si tienen esculturas; están acribilladas á pedradas. Esto que supone en los chicos falta de cultura, falta de saber apreciar lo que valen nuestros recuerdos artísticos ó históricos, podría remediarse en gran parte, eligiendo seis ú ocho chicos de los mayores que acompañasen en las visitas que hacen los excursionistas. Por ser éstas en domingo no tienen que perder la clase, y de esta manera algo quedaría en sus infantiles inteligencias, que por lo menos les haría comprender que cuando tantos individuos y hombres ya encanecidos en el estudio (no lo digo por mí) van desde tan lejos á visitar su iglesia ó monumentos algo valdrá aquello; algo tendrán que por lo menos ha de ser objeto de su respeto: y tal vez admirarán también lo que vale, enseñándoles que el respeto á nuestras tradiciones y á nuestras glorias es por lo menos signo de algún adelanto. He visitado algunos pueblos y con sentimiento he observado que, fuera de raras excepcio-

nes, ni siquiera he visto al maestro, y conste que habla el amigo, no el jefe. Pongamos cada uno nuestro granito de arena en bien de esa cultura y puede que lleguemos á regenerarnos algún día.

FERNANDO ITURRALDE

Valladolid 27 de Agosto de 1904.

El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos

(Continuación)

V

LAS CAPILLAS MUDÉJARES. OBJETOS HISTÓRICOS.
CONCLUSIÓN.

No sabemos que se hayan estudiado con detenimiento dos capillas mudéjares que tiene el interior del monasterio de las Huelgas, y la verdad que bien merecen un examen detallado á juzgar por las pocas referencias que hemos podido adquirir de tan preciadas obras, de incalculable valor arqueológico, para la historia del arte arquitectónico. Algunos detalles del mismo estilo se ven, según se nos ha dicho, en lo que llaman zaguanes las religiosas, en la parte de la galería E. del claustro de San Fernando inmediata á las claustrillas. En el adyacente á la sala capitular corre, como friso, una faja decorada con la leyenda de *un salmo escrito en caracteres góticos* (1), y por el inmediato se pasa á la *carrera de Santiago* que conduce, en dirección normal al claustro, á la capilla del mismo nombre ó de San Bernardo antes. La capilla del Salvador está inmediata á las claustrillas y nos asalta la duda si es la que titulan de la Asunción las religiosas, pues de aquella no nos dieron noticia.

Sea como quiera, es lo cierto que ambas capillas de Santiago y del Salvador son de estilo mudéjar, interesantes solo por ese hecho, y ya que se han estudiado muy poco las obras de esa escuela en Castilla la vieja, donde es común calificarlas de árabes, bien que es verdad que se aplica el mismo calificativo á todo edificio que presente arcos túmidos, aunque sean de procedencia visigoda, y á pesar de que se ha determinado y fijado precisamente que el arco ultrasemicircular fué anterior en España á la invasión del pueblo islamita.

Señaló los caracteres de la puerta de la capilla del Salvador el erudito académico Don Rodrigo

Amador de los Ríos (1), que no vió, sin embargo, el interior del convento, y de su descripción deducimos que la puerta es de grandes proporciones, como obedeciendo á las influencias de la escuela ojival; que tiene un grupo de tres columnillas, con fustes y capiteles ojivales en cada uno de los lados, sobre los que descansa la archivolta compuesta de robusto junquillo sobre el que se proyectan, casi en sentido vertical, los dientes de sierra de corrida orla; motivos todos ellos que recuerdan las puertas que vimos en el exterior del atrio de los caballeros y muro del claustro N. de la iglesia y que hacen ver la influencia, y mejor que esta la compenetración de las escuelas románica y árabe para formar el estilo mudéjar. Siguiendo la traza de la curva archivolta corre una escocia formada de seis alargados medallones, los cuales se unen por floroncillos más resaltados y de relieve, repitiéndose en los medallones, y escritas en caracteres africanos resaltados sobre el menudo ataurique las palabras «La felicidad y la prosperidad» que como es sabido se esculpieron indistintamente en los edificios musulmicos, hebreos y cristianos, lo que indica que fué de uso corriente entre los artifices mahometanos y mudéjares.

Carece el tímpano de esta puerta de aquella menuda ó estrecha celosía que se compondría de dibujos geométricos basados quizá en la llamada red del pentágono, y dentro del arco se hacen observar dos hermosas y galanas enjutas de un arco mudéjar cuyos *arrabás* y *farjáh* han desaparecido. Se cierra hoy el arco con un humilde tabique con vulgar puerta, habiéndose incrustado en aquel dos trozos de faja, cenefa ó tarjetas terminadas en motivos estrellados con labradas inscripciones sobre el ataurique, que se supone dicen, la de la izquierda del visitante:

«Él es quien nos ha creado de la tierra y ha formado el pueblo....»

y la de la derecha:

«Ensalzó á él con la alabanza, pues en verdad creó los bienes....»

Muestran los detalles indicados de esa puerta elementos románicos del periodo ya de transición, que nos hacen suponer que la puerta estaba ejecutada anteriormente y que los artifices mudéjares la decoraron dentro y fuera de la archivolta referida de dientes de sierra, quizá en el siglo XIII, cuando construyeron la capilla, pues indudablemente esta es toda ella del más puro estilo.

Es de planta rectangular en su conjunto y está dividida en dos piezas ó compartimentos separados por caprichoso arco estalactítico; la parte del fondo es un cuadrado perfecto, la anterior de forma cuadrilonga, con los lados menores en prolongación de

(1) No podemos responder de la exactitud de esta noticia, como tampoco podemos fijar los puntos en que se ven diseminadas ornamentaciones mudéjares.

(1) España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza é historia, tomo Burgos (Barcelona, 1888), pág. 720.

la cuadrada. Estos lados cortos se decoran con arcos de doble angrelado, ocupando el espacio de enjutas y encima de trasdoses rizado ataurique.

La bóveda de la parte cuadrada ó fondo de la capilla es interesantísima. Es de planta octogonal á la que se pasa del cuadrado de la planta por superficies en forma de pechinas: las caras interiores del prisma octogonal, arranque de la bóveda, propiamente dicha, se decoran con motivos trebolados, y la superficie bombeada se consigue de manera originalísima,—bien que característica en el estilo mudejar en el que no se encontraban los nervios en el centro ó clave principal del centro,—por ocho nervios ó fajas que corresponden dos á cada dos lados opuestos del octógono, pero dejando libres los ángulos de las caras, lo que da lugar á que no cruzándose los nervios en el vértice de la bóveda, formen una estrella de ocho puntas agudas en el centro, con otra de puntas en ángulo recto inscrita en aquella y formada por la superposición de dos cuadrados.

Estas bóvedas nervadas, estas crucerías son de un gran interés histórico para el arte español y es fácil que su detenido estudio de formas y épocas haga rectificar la corriente general de que la bóveda de crucería se originó en Francia. Es verdad que allí en el siglo XI aparece determinada, reconcentrando los puntos de apoyo y reduciéndoles en número; pero no es menos cierto que un siglo antes se ven en Córdoba bóvedas nervadas de arcos entrecruzados aunque se multiplican los puntos de apoyo. El sistema que se origina de una y otra disposición es distinto, pero el principio parte del mismo punto inicial: plementerías independientes de los arcos ó nervios. ¿Pudiera rectificarse algún día la teoría que sustenta Viollet que, al fin y al cabo, defiende la primacía de su patria en el uso de una bóveda que causó gran progreso en el arte? No podremos abrigar nunca la pretensión de que los españoles *inventaran* la bóveda nervada, pero ¿no se presta á muchas deducciones la coincidencia que en nuestro suelo se observa de que otro pueblo construyera una bóveda original, aunque distinta en resultados, mucho antes que los franceses? España sintió las influencias del Oriente y del Occidente mismo; pero es indudable que si se sigue en nuestras iglesias, sobre todo, el influjo de la construcción francesa, como vemos repetidas veces en el monasterio de las Huelgas, no escasean tampoco los ejemplares en los cuales se ven las reminiscencias del arte árabe; el estilo mudejar y su extensión, mayor de lo que se creía antes, algo vá deduciendo. Un estudio general, sintético, de los templos de España, no dejaría de arrojar luz clarísima en este punto. Pero, á pesar del interés del asunto,—precisamente por encontrar el estilo mudejar en las Huelgas, en las que domina el francés,—dejemos estas disquisiciones, que aunque no huelguen del todo en el estudio de

un monumento tan curioso como es el reseñado, distraen al menos de nuestro objeto principal.

Hemos dicho que la capilla de Santiago, ó de San Bernardo, es también del mismo estilo mudejar y en efecto, es otro ejemplar curiosísimo del monasterio huelguense. Allá, en la parte más oriental del recinto, tocando los altos muros que limitan la clausura, aparece aislada la capilla de Santiago, humilde en su aspecto exterior, como se contempla desde la torre de la iglesia, punto desde el cual con el auxilio de buenos anteojos puede contemplarse la puerta de entrada que mira al claustro mayor, compuesta de dos columnas de coloreado marmol, sin basa y con capiteles labrados al estilo árabe, que recuerdan el corintio el de la izquierda y el compuesto el del otro lado; sobre los que descansa, por interposición de impostillas que penetran en el muro, una ojiva túmida (vulgo arco de herradura) cuya punta muy abierta nos dice que bien pudo ser construida á fines del siglo XII. Aún conserva alguna reminiscencia del arrabaá, pero desde la distancia á que le observamos no apreciamos nada de su detalle; en cambio se ve el ladrillo del arco que se cubrió con exquisitas labores de yesería.

El interior es más rico. La capilla se compone también como la del Salvador, de dos compartimentos; el más exterior, al que da paso la puerta mencionada, es sencillo y no tiene nada de particular; solo en el muro que le separa del compartimento interior se abre otro arco de ojiva túmida, de machones lisos, y labrado arrabaá, y con impostillas que llevan caracteres cúficos resaltados del ataurique que dicen: «el imperio es de Dios» en un lado y en el otro «gracias sean dadas á Dios». Simuladas dovelas con el dibujo rizoso del ataurique en sus caras anteriores perfilan la doble curva de intrados; igual decoración llevan las enjutas, que tienen en los centros conchas de poco correcta ejecución, pero que recuerdan las que llevaban cosidas á las esclavinas y sombreros los peregrinos que acudían á visitar el sepulcro del apostol Santiago.

El compartimento más interior es cuadrado. Tiene adornados los muros con varias franjas decoradas, siendo el motivo más importante de la más ancha la estrella de ocho puntas formada por dos cuadrados entrelazados que inscriben en el fondo el castillo de tres torres, escudo parlante de Castilla. Se cubre este compartimento con «cúpula octógona» exornada con bandas ó fajas entrelazadas que dibujan estrellas, cuadrados, crucetas y otras figuras geométricas. No conocemos la generación de esta bóveda, á la que se llama «magnífica bóveda de artesonado de madera» en la rapidísima descripción, que no excede de trece líneas, del album que publicó *Arte y Letras*.

Es lástima que los que han podido ver estas interesantes capillas, no nos hayan dejado descrip-

ciones detalladas y circunstanciadas, por lo menos no las conocemos, de sus motivos y líneas arquitectónicas. Algún día se estudiarán con provecho, pero quizá sea tarde para reconstituirlas, pues ya en 1887 se hicieron algunos trabajos de restauración en la capilla de Santiago, dirigidos por el arquitecto mayor de Palacio Don José Segundo Lema.

En esta capilla de Santiago se conserva la famosa efigie del apóstol que la tradición dice daba *el espaldarazo* á los reyes que se armaron caballeros en el monasterio de las Huelgas. Es una estatua sedente (1), de mal gusto y de ningún mérito artístico, pero en cambio, es grande el histórico, pues la tradición parece ser confirmada con los goznes que dan movimiento á los brazos y la posición de la espada sostenida en alto con la mano derecha.

Alguno ha dicho que la capilla de Santiago perteneció al palacio de Alfonso VIII, y fué, por tanto, anterior á la construcción del convento; pudiera suceder, pero no lo conceptuamos probable, pues si para indicar la especie se fijaron en los castillos que ostenta la decoración de la parte más interior de la capilla, lo mismo pudo decirse de las puertas y demás detalles en que se repite profusamente el escudo de Castilla. No viendo detalles no puede suponerse periodo probable de construcción; pero según los indicios, ambas capillas mudéjares, la de Santiago y la del Salvador, parecen ser, sobre todo aquélla, de muy entrado el siglo XIII, de época de San Fernando, sino de Alfonso X, como pudiera ser más fácil.

Multitud de objetos curiosos y artísticos de menos importancia por su significación, guarda el monasterio de las Huelgas: allí se conserva, en el contador alto, el conocido *estandarte de las Navas* (2) que fue arrancado por el ejército cristiano á los caudillos musulimes en la célebre batalla; allí se guarda el *dosel del Emperador*, el *tapiz de las Huelgas*, que regaló á la comunidad Don Carlos I, obra magnífica de terciopelo y seda con un gran escudo sobre águila explayada y cruz parecida á la de Santiago, y una caprichosa faja decorada en la parte superior en la que con escudos y leones tenantes, aparecen los yugos y manojos de flechas emblema de los Reyes católicos (3); allí están cuatro *banderas* que lucieron en la batalla de Lepanto los navios de la flota que mandaba el aguerrido Don Juan de

Austria, trofeos gloriosos que como recuerdo del combate regaló el hijo natural de Don Carlos I, á su otra hija natural Doña Ana de Austria; allí se guardan infinidad de recuerdos todos curiosos, todos interesantes, siquiera por ser la muestra de otras civilizaciones; pero faltan aquellas joyas riquísimas, aquellos objetos preciosos del culto, aquella magnífica arqueta de oro y pedrería en que, según tradición, guardaba Mohammad su *Alcorán*, y cuyo cofrecito fué regalado después por Alfonso VIII á las Huelgas para que sirviera de sagrario; todo ello fué llevado á país extraño por los soldados de Napoleón que ni respetaron el anillo, espada y cinto del rey noble, aunque tuvieran que profanar su sepultura; con ello llevaron el rosario de diamantes de la infanta Doña Constanza, tres custodias de oro, andas, cruces, lámparas, relicarios, cuadros, colgaduras..... gracias que dejaron algunos tapices del Renacimiento y ropas, y la magnífica obra que aún se tiene como recuerdo material de la batalla del Muradal, el ya mencionado *estandarte de las Navas*, descrito y estudiado minuciosamente é interpretadas sus cúficas inscripciones por Don Francisco Fernández y González (1) y reseñado por Don Rodrigo Amador de los Ríos (2). Obra de mediados del siglo XII ya se ha rectificado fuera la enseña del Amir de los musulimes, pues la crítica razonada solo le supone como cortina ó puerta de «la tienda de reto» de Mohámmad An-Nássir, y fué una reliquia preciosa que se reservó Alfonso VIII al enviar á Roma los trofeos de la celebrada victoria. La rectificación es de fuerza, pero el día del *Corpillos* se ven obligados á llevar tal cortina «los Capitanes Generales de Burgos en la procesión, á pesar de lo enorme de su peso, y lo impropio de su hechura, contraria á cuanto con relación á enseñas es notoriamente conocido».

Se han basado para asegurar que el destino primitivo de esta hermosa pieza de la industria árabe es el mencionado, en que «Abd-el-Halim de Granada autor del *Quirtás ó Historia de la ciudad de Fez*» manifiesta «que el estandarte de los almohades era blanco», y que el del Amir en la batalla de Alarcos era llamado el *dichoso* y tenía por divisa: *No hay divinidad fuera de Alláh: Mahoma es su enviado. Solo Alláh es vencedor*; así como que el historiador de España Don Rodrigo Jimenez de Rada, arzobispo de Toledo, testigo del triunfo de los cristianos, expresa que la tienda de Miramamolín era «bermeja», como signo de desafío, tono que domina en el preciado paño de las Huelgas. No será, como la tradición conservó por mucho tiempo, el estandarte del candillo árabe; pero de todos modos, con orgullo pueden enseñarle las religiosas: no deja de ser un

(1) Se dió un grabado de la imagen en *Un recuerdo glorioso de las Huelgas de Burgos*, por D Miguel Novoa y Varela (Madrid, 1887), folletito en que se detallan las ceremonias que se seguían en las cortes extranjerías al hacer caballeros, pero que á pesar del título no dice nada de las verificadas en Huelgas ni en España.

(2) En la edición de Montaner y Simón de la *Historia de España* se dió una reproducción en colores de tal pieza y son muy corrientes los fotogramas que le representan.

(3) Se reprodujo en el album de *Arte y Letras. Burgos*.

(1) Museo Español de antigüedades, t. VI.

(2) Tomo *Burgos* de la obra *España. Sus monumentos*, etc.

glorioso recuerdo de aquel tiempo de fe y de entusiasmo, de un hecho de gran resonancia en nuestra historia patria que, con la conquista de Toledo, fué ensanchando el poderío y dominios de los monarcas castellanos.

Y con lo apuntado no indicamos más sobre el monasterio de las Huelgas de Burgos.

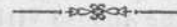
No hacemos resumen, que francamente hemos concretado y sintetizado, al hablar de las distintas partes del convento, su significación artística, su importancia en la historia de la arquitectura española. Como decíamos al principio de esta parte, no es el real cenobio una fabrica cuyas bellezas dejan impresión profundísima,—por desgracia el visitante ve muy poco, aún en la iglesia misma, por impedirlo los muros que cierran la clausura en el crucero—pero es un ejemplar interesantísimo en que se funden también dos pueblos. El arte románico asociándose á las tendencias y á las enseñanzas de un sistema original nacido para cantar glorioso himno á Dios; el innovador sistema, no desentendiéndose aún de las tradiciones del estilo rómánico: eso por un lado; por otro, el fruto de aquel contacto continuo, de aquella influencia que hizo del arte árabe un estilo nacional, risueño, atractivo siempre, siempre ingenioso y rico, como recordando las magnificencias orientales donde hay que buscar su origen primitivo. La fábrica del monasterio de la Huelgas reúne, como se verifica en tantos sucesos de la vida, lo que viene de puntos extremos: las tendencias del Oriente, el influjo del Occidente; es que el arte, sea cualquiera el origen, como expresión de lo bello no mira nacionalidades, como tampoco rivalidades de escuela; en su actividad vertiginosa elige motivos de distintas civilizaciones, va buscando lo que puede convenir á sus ideales, les acomoda á sus necesidades y usos, les transforma según sus principios inmutables, y erige del mismo modo la moruna mezquita, que la sinagoga hebráica, que la catedral cristiana. No es el monasterio de las Huelgas, volvemos á decir, obra de las que pueden llamarse populares, porque el común de las gentes no contempla absorto las filigranas del cincel, ni la exuberancia del ornato; es monumento, en cambio, para el estudioso, para el arqueólogo, para el que va desentrañando lo confuso que se muestra la historia de nuestra arquitectura de la Edad Media, influida de modos tan diversos. Eso es el monasterio de las Huelgas de Burgos; esa es su importancia grandísima en el arte español; ese es su concepto artístico. Modelo único en su fundación, en sus prerrogativas, en sus privilegios; ejemplar de estudio en su fábrica, en su edificio, en su arte.

Como fundación religiosa pudo el real cenobio dictar reglas á otros conventos y abarcar dominios considerables; como obra arquitectónica influyó también de manera importante transmitiendo á

nuestros arquitectos soluciones que venían de fuera y adelantándoles el camino del progreso de la construcción. Representa, por último, el monasterio de las Huelgas lo que fuimos y en parte somos; resume el ideal de aquel tiempo de su fundación de manera exacta: al crear la casa religiosa, espléndidos, generosos; al levantar la construcción,preciados de buscar, si lo nuevo, lo extranjero, como no teniendo fuerzas propias bastantes, solicitando soluciones á otros pueblos que siempre han caminado delante de nosotros. Ese ha sido nuestro carácter nacional y tenía que reflejarse en las Huelgas de Burgos.

JUAN AGAPITO Y REVILLA

Valladolid, Abril y Mayo de 1902.



NOTICIAS DE UNA CORTE LITERARIA

(Continuación)

III

La presencia de la Corte atrajo á Valladolid, como es natural, un numeroso contingente de artistas y poetas. La medida prohibitiva que limitaba la entrada en la población, se suavizó un tanto, y bien pronto las gentes que de todas partes afluían, no tuvieron donde alojarse.

Los comienzos de la vida cortesana no pudieron ser más brillantes. El Ayuntamiento se desvivía por proporcionar entretenimiento á los monarcas, y organizaba encamisadas, toros, cañas y fiestas de todo género, buscando el dinero para costearlas en continuos préstamos. Si no había motivo justificado para los regocijos, como el juramento de paz con Francia, la venida del embajador de Persia, ó la de otros diplomáticos y nobles extranjeros, se buscaba un pretexto cualquiera.

Felipe, por su parte, para romper la monotonía de aquella vida, andaba con frecuencia á caza de venados, zorros, conejos y volatería por Ventosilla, Buitrago, Tordesillas y otros puntos. Algún disgusto pasó con la famosa cédula en que mandaba inventariar toda la plata, pero bien pronto apaciguó el clamoreo logrando su propósito por el procedimiento de los donativos voluntarios; recurso que completó después con la descabellada medida de atribuir á toda moneda de vellón doble valor del suyo propio. Al mismo tiempo, alcanzaba de los procuradores de la ciudad que le concedieran ciento cincuenta cuentos de servicio ordinario, sin perjuicio de señalar más tarde el extraordinario.

En esta confusión, no salían mal parados los artistas que al ruido de la Corte habían acudido. Los nobles se daban prisa á levantar suntuosas viviendas, ó á reparar los viejos caserones solariegos. El de Lerma edificaba su palacio en las antiguas casas de Francisco de los Cobos, donde trabajaban con ahínco Bartolomé Carducho, Estacio Gutiérrez y muchos más. Tan á satisfacción debía de marchar la obra, que Felipe III manifestó deseos de comprar el edificio á su favorito. «Tienese por cierto—dice Cabrera—que S. M. ha tomado la casa del Duque de Lerma, y pagádole lo que le costó y se gasta en los reparos de ella, y le hace alcaide perpétuo con 4.000 ducados de salario para vivir en ella de aquí adelante» (1). En efecto, el palacio pasó á poder de su majestad, y en él redoblaron sus trabajos los dos Carduchos, Pedro de Mazuecos, Diego de Praves, Juan de Nates... (2). A la vez, las obras en la iglesia de San Pablo, suministraban ocupación á estos mismos y á otros muchos.

«Adornábanse—dice Cruzada Villamil—con pinturas al fresco las mansiones reales; al temple los coliseos y arcos triunfales de las fiestas, y al óleo se pintaban muchas obras que engalanaron los palacios ó decoraron los templos y claustros de fundaciones religiosas». Pompeyo Leoni hacía los modelos de estatuas para el entierro del duque de Lerma, ejecutadas después, sin que sepa el motivo, por Juan de Arfe y su yerno Fernández del Moral.

Algo más tarde, en 1603, llegó á Valladolid Pedro Pablo Rubens, como embajador del duque de Mantua, trayendo presentes valiosísimos, entre ellos una colección de pinturas para el de Lerma. En el tiempo que permaneció en la corte pintó varias obras; «pero no se observa—dice Martí y Monsó—que ejerciera influencia alguna, y la brillante paleta del colorista quedaba amortiguada en manos de los pintores castellanos ó de los italianos residentes en Castilla» (3). El palacio que tenía el privado orillas del Pisuerga (4), se enriqueció con aquellas pinturas y con otras obras artísticas, convirtiéndose en mansión á propósito para la celebración de fiestas que no tienen igual en la época.

Las letras tampoco estaban abandonadas, y justo es confesar que los magnates las protegían. Los poetas encontraron bien pronto ocasión de lucirse en el certamen organizado para honrar á San Raimundo, cuya canonización sirvió de nuevo motivo para multitud de festejos. No creo que se conserve la relación de esta justa poética, que debió de ser

muy importante á juzgar por lo variado de los temas (1).

En 22 de Septiembre de 1601 dió á luz la reina una niña, á quien se puso por nombre Ana Mauricia. El lujo desplegado en su bautizo fué tal, que hasta el mismo cura que asentó la partida se cree obligado á expresar en ella la fastuosidad del acto, diciendo que por ser tan grande «la solemnidad de cosas, libreas, invenciones y pasadiços... no allare

(1) He aquí los temas y premios:

«Los tres mejores Epigrammas en versos Latinos, que no pasen de doze, tendrán por premio: El primero una pieza de plata: el segundo una sortija de oro muy buena: el tercero tres varas de tafetán negro.

Los tres mejores Sonetos en Castellano se premiará: el primero con quatro varas de raso negro rico: el segundo una pieza de plata: el tercero unos guantes de ambar muy bien aderezados.

Al mejor Soneto Italiano se darán tres varas de raso negro rico.

Al mejor Soneto Portugués, otras tres varas de lo mismo.

A los tres que mejores Octavas hizieren, que no pasen de quatro, se dará: al primero una sortija de oro con esmeralda: al segundo un Agnus Dei de oro: al tercero tres varas de tafetán.

A las tres mejores Canciones en lengua Castellana, que no excedan de quatro estanzas, ni la estanza de catorze versos, se dará: á las primeras quatro varas de damasco: á las segundas unas medias calzas de seda: á la tercera unos guantes de ambar.

A la mejor Cancion Italiana, con las mismas condiciones, una pieza de plata.

A la mejor Cancion Portuguesa con las mismas leyes el mismo precio.

A las mejores Redondillas que no pasen de doze: á las primeras una sortija de oro, con un diamante: á las segundas unas medias calzas de seda: á las terceras unos guantes de ambar.

A las tres mejores glossas de la copla siguiente, glossado cada verso de por sí: á la primera una escrivania de asiento con su erramienta dorada: á la segunda un mondadientes de oro: á la tercera un pomillo de plata.

Aragon y a tu Corona
Se desempeña este día
Pues lo que Jayme devia
Phelipe lo galardona.

A los tres mejores Hieroglíficos se dara al primero una pieza de plata: al segundo unas medias calzas de seda: al tercero un bolsillo de oro y seda.

Al Hieroglífico mejor pintado se le dara una pieza de oro muy buena.

A los Versos escritos de mejor letra y en mejor tarjeta, se dará una pieza de plata.

A los Epigrammas y Sonetos tendrán por intento la sanctidad y excellencias del Sancto.

Las octavas referir algún milagro suyo.

Las redondillas, la piedad y devoción del Rey nuestro Señor, á cuya instancia fue canonizado.

A las canciones se les deja libre, como sea dentro del proposito.

La fiesta se celebra tercero día de Pascua de Resurrección, que se continúan diez de Abril de este presente año. Los Versos que se hizieren se entregaran al Escrivano de la causa, de quien va firma lo este corte en dos traslados uno en pliego grande y bien escrito, para fixar en publico, y otro que (es) este en su poder, para que los juezes lo juzguen: los quales seran los que el Señor Corregidor y Comisarios nombraren.—Gomez Fanega.

Archivo del Ayuntamiento. Copia y libranzas de lo que se gastó en la canonizacion del glorioso san Raimundo.

(1) De Valladolid, á 30 de Junio de 1601.

(2) D. José Martí, en sus *Estudios histórico-artísticos*, reproduce la escritura de compra, y da toda clase de detalles sobre las obras del palacio.

(3) Ob. cit. pág. 676.

(4) Hoy Huerta del Rey.

papel donde lo escribir» (1). Desconocido autor se encargó de relatar todos los detalles de la ceremonia y festejos subsiguientes (2). Quince meses después nacía la infanta doña María, que fué saludada con idéntico regocijo; bien que éste duró poco tiempo, pues la muerte arrebató brevemente á la niña.

Valladolid se había hecho ya á la vida cortesana. La ostentación se consideraba cosa natural; en la Platería, centro del comercio más importante, en los paseos del Espolón y Prado de la Magdalena, se descubría de ordinario un aspecto deslumbrante.

No obstante el crecido aprovisionamiento de subsistencias (diariamente se veían en el mercado seis ó siete mil gallinas, y los viernes se expendían en el Rastro 500 ó 600 carneros), llegó á notarse escasez alarmante. «Ha cargado tanta gente—dice Cabrera de Córdoba—en esta ciudad, con todo el cuidado que se pone (en que no se hincha de vagabundos y gente ociosa), que faltan ya casas en que posar, y así se han encarecido en extremo los alquileres y los mantenimientos y todo lo necesario, que sin duda cuesta la mitad más que en Madrid, y lo que se siente mucho es que se duda para en adelante pueda esta tierra proveer de lo necesario á esta corte» (3). «Días pasados—dice Pinheiro—faltó el pan en Valladolid. No lo hacen generalmente aquí; tráenlo de fuera en borricos».

Los abastecedores ú *obligados* de diversos artículos, que con anterioridad tenían adquirido compromiso de suministrarlos á precio determinado, sufrieron gravísimos quebrantos, y acudieron con frecuentes quejas al Municipio (4).

(1) Archivo parroquial de S. Martín, libro 1.º de bautismos, f. 134 v.º=

Los libros de esta iglesia contienen multitud de partidas referentes á los nobles y sus hijos, hasta el punto de que sería indispensable su consulta para quien intentara escribir la historia interna de Valladolid en aquella época.

(2) *Relación de la Orden que tuvo en el bautismo de la señora infanta hija primogénita del invicto rey D. Felipe III.*—Valladolid, 1601.

(3) Esta creencia obedecería seguramente al deseo de los que clamaban por la vuelta de la corte á Madrid; pues dada la riqueza de la tierra, con facilidad se hubiese vencido la situación, una vez pasadas las anomalías inevitables en los primeros momentos del traslado. La abundancia de provisiones era extraordinaria; Pinheiro se muestra admirado de las reses, aves y otras vituallas que abastecían el mercado, así como de las truchas que llegaban de Burgos y Rioseco, con las que se alimentaba en ciertos días «la mitad de la población». Medina y Mesa, encomiando la bondad de los alimentos de Valladolid, añaden: «Hazense en este pueblo las mejores y mas sabrosas salchichas del reino Y no tiene embidia a Valencia ni a otra parte alguna en cosa de confituras, conservas y regalos; ni a Granada en la mucha sumptuosidad de trages y gasto de sedas, ni a otro pueblo alguno en cosa alguna». Rojas, en su *Viaje entretenido* (libro 3.º), hace idénticas afirmaciones, elogiando los pescados, el vino, pan, caza, fruta «y todo género de bastimentos, muy buenos y á precios muy moderados». En cambio se queja de las posadas, «estrechas, calurosas y caras».

(4) El obligado del jabón decía que «al precio de los treinta y ocho ms. por libra que lo tenía puesto no podía servir por perder

La llegada del embajador inglés y su séquito fué un acontecimiento celebrado con tan grande brillantez, que pocas veces se habrá visto en corte alguna tal alarde de fausto y ostentación. *Gastamos un millón en quince días*, dijo Góngora, y lejos de ser esto una hipérbole, quizá el poeta andaluz se quedó corto. Baste decir que, entre los altos funcionarios y servidumbre, los ingleses pasaban de 700, y que desde su llegada á la Coruña corrieron por cuenta de la Real Casa (del país, mejor dicho), todos los gastos de alimentación, más el sostenimiento de 1.000 mulas, que puso el rey á su servicio (1).

Organizadas por el monarca ó el de Lerma unas veces, por el Ayuntamiento otras, se sucedían fiestas de todo género. Recorriendo los libros municipales de esta época, puede formarse idea de los espectáculos que en pocos días se celebraron.

Coincidió este suceso con el nacimiento del príncipe don Felipe y se redobló el regocijo público. Los poetas de la corte dieron rienda suelta á su inspiración; Argensola, Góngora, Quevedo, el marqués de Villamediana.. celebraron en sendas poesías la venida de Felipe al mundo, y se redactaron á toda prisa relaciones de las fiestas preparadas con tal motivo (2).

En las apariencias, Valladolid era una corte ideal, donde sólo se respiraba bienestar y alegría. Lástima que el fondo no ofreciese tan bellos colores, y que todo aquello terminase con una nueva genialidad del rey Felipe, que tomó el camino de Madrid ante la tentadora promesa de doscientos cincuenta mil ducados...

* * *

Casi todos los ingenios que por aquel tiempo abrillantaban nuestro siglo de oro, vinieron á Valladolid en seguimiento de la corte. Hemos de establecer la importante excepción de Lope de Vega, quien no había visitado aún Valladolid en 1611, según consta por las cartas suyas existentes en el archivo de los condes de Altamira (3). En 25 de Noviembre

en cada libra mas de veinte ms. ni dar abasto, por ser el gasto tan grande con la venida de su mag^d y su corte, en que tenía perdidos mas de dos mil ducados...» Arch. mun. L. de acuerdos de 1611, f. 126.

(1) Harto mejor tratados eran los enviados ingleses que lo había sido poco antes aquel pobre embajador D. Juan de Persia, quien después de convertido al catolicismo y bautizado con gran pompa, y después de hacer sus ensayos literarios en español, murió á manos de un compatriota suyo, fué arrastrado por las calles en un carro de mimbres y arrojado á un barranco, ante la impasibilidad de las autoridades.

(2) Además de las tres relaciones en español que del bautismo se conocen, existe la siguiente relativa al recibimiento del almirante inglés y citada por A. Farinelli: «Lettera di Lelio Girilanzone di relazione del viaggio della regina di Spagna, Ferrara, 16 Novembre 1598; della sua entrata a Valenza, 1599; e del ricevimento dell' ammirante d' Inghilterra in Vagliadolid a 16 50». Es un poemita en cuatro cantos, que se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional de Florencia.

(3) La Barrera, *Biografía* de Lope de Vega.

de 1603, cuando Lope estaba en Sevilla, el secretario Tomás Gracián aprobaba *El Peregrino en su patria*; y dos años después escribía desde Toledo al duque de Sessa, residente en la corte: «...iré juntando las que hallare más á propósito y fuere escribiendo, y las embiaré á un correspondiente que tengo en Valladolid para que las ponga en sus manos... Mi *Jerusalem* envíe á Valladolid para que el Consejo me diese licencia...» Sin embargo, la *Jerusalem* no se publicó hasta 1609.

A pesar de esta ausencia, en la corte se rendía tributo al Fénix de los Ingenios. Sus comedias se elegían con preferencia para las representaciones teatrales, de que no será ocioso hablar aquí.

El patio de comedias se hallaba situado en el mismo sitio donde aún existe el teatro antiguo (plaza de las Comedias). Su administración correspondía á la cofradía de S. José, con el directo apoyo del Ayuntamiento, que tenía su *apósito* propio para presenciar las representaciones. Por cierto que algunos de los regidores introdujeron el abuso de llevar gente extraña, dando ocasión á que la cofradía reclamase por los perjuicios que se le irrogaban (1). La reclamación no surtió efecto, se insistió en ella (2), y al fin la misma corporación municipal hubo de tomar una determinación enérgica, como puede verse por el acuerdo correspondiente: «Este día (12 de Octubre de 1605) los dichos señores acordaron que se notifique á todos los caballeros regidores desta ciudad que no lleben al aposento de la comedia desta ciudad consigo ningunos Caballeros ni personas de fuera deste Ayuntamiento so pena de cada quatro scudos para los pobres de la cárcel, y ansi mismo se notifique á Çuaço, persona que tiene á cargo el dicho aposento, guarde y cumpla la orden que le está dada, con apercibimiento que sea castigado con todo rigor» (3).

Además de tener este local fijo, al llegar el *Corpus* los comediantes recorrían la ciudad en carros, y representaban ante las casas principales. «Toda esta tarde—dice Pinheiro da Veiga, refiriéndose á una de junio de 1605,—y todo el tiempo que duró la octava del Corpus, hubo comedias públicas, y los cómicos andaban de puerta en puerta representando comedias y entremeses por las casas de los consejeros y regidores asomados á las ventanas. Mil cruzados, me dijeron, se pagan á los actores por semejante servicio. Al efecto tienen estos preparados seis grandes carros, como de 31 palmos de largo, de suerte que juntos dos de ellos pueden representar encima á manera de teatro cualquiera acción muy desembarazadamente. En lo alto tienen casas

y torres muy bien pintadas y doradas á trecho, con sus cámaras y aposentos figurados para entrar y salir» (1). Algunos años después decía Antolinez de Burgos, hablando de las casas del Almirante: «Las del almirante de Castilla, cuyas paredes, aun estando ausente el dueño, venera esta ciudad, de manera que el día del *Corpus*, como si en ellas estuviera, acuden los carros á sus puertas á representar los autos con que este santo día se celebra» (2).

Los más famosos autores de comedias estuvieron en Valladolid por aquellos años, entre ellos Diego de Santander, Pedro Jiménez (3), Gaspar de los Reyes, Nicolás de los Ríos, Antonio de Villegas, Baltasar de Pinedo, Diego López de Alcaráz, Antonio de Granados, Gaspar de Porres y Alonso Riquelme.

Algunos de estos, como Nicolás de los Ríos y Antonio de Villegas, permanecieron largo tiempo en Valladolid. Ambos alcanzaron los premios de las fiestas del Corpus de 1602, como consta en los libros del Ayuntamiento: «Abiendo visto lo pedido por niculas de los rrios y Antonio de Villegas autores de comedias que se adjudiquen los premios prometidos en la fiesta del corpus deste año, visto por los dichos señores tratado y conferido sobre ello, adjudicaron las dichas joyas en esta manera: el primero de la loa se de a la muger de Villegas y el premio del entremes se de a niculas de los rrios, por el entremes de las danças de las aldeas, y el premio del mejor auto se reparta entre los dichos autores por yguales partes, a rrios por el auto del rregistro y a Villegas por el auto de Jusep» (4).

Los dos, Ríos y Villegas, siguieron al rey y al duque de Lerma en sus excursiones cinegéticas á Ventosilla y otros puntos, y allí representaron autos y comedias (5). Era ya costumbre que donde

(1) *Revista de España*, Mayo-Junio 1884, pág. 349.

(2) *Historia de Valladolid*, publicada por D. Juan Ortega y Rubio, pág. 400.

(3) «Este día los dichos señores mandaron se de libranza a diego de santander y Pedro Jimenez autores de comedias, de seiscientos ducados, en el mayordomo de propios, a quenta de lo que an de aver de lo en questan concertados con esta ciudad, para cada uno dellos, trecientos ducados». Archivo del Ayuntamiento. Libro de acuerdos de 1601 y 1602, f. 91 v.º (Sesión del 1.º de Junio de 1601).

(4) Archivo del Ayuntamiento. Libro de acuerdos de 1601 y 1602, f. 276 v.º

(5) «Mil reales á Nicolas de los Rios, autor de comedias, por la pérdida que tuvo en los autos del Corpus de Ventosilla y comedias que representó en la merienda de Ventosilla».

«47.600 maravedises á Antonio de Villegas, autor de comedias, á quenta de las que iba haciendo á Su Magestad en la última jornada de Ventosilla».

«53.414 maravedises á Nicolas de los Rios, autor de comedias, que con su compañía fué de Valladolid á Tordesillas, en donde hizo quatro comedias ante S. M. en Noviembre de 1603».

(Esteban Liaño. Cuentas del Duque de Lerma de los años 1602 y 1603.—Cit. por D. Cristóbal Pérez Pastor en sus *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII*, pág. 351).

(1) Archivo del Ayuntamiento. Libro de acuerdos de 1601 y 1602, f. 43.

(2) *Id. id.* f. 311 v.º

(3) Archivo del Ayuntamiento. Libro de acuerdos de 1604 y 1605, sin folio. (Sesión del 12 de Octubre de 1605).

quiera acompañaran al Rey, para proporcionarle entretenimiento, estos ú otros cómicos. Pinheiro da Veiga, hablando de uno de los viajes de Felipe III á Lerma, dice: «Mandose que fuesen allí los comediantes de esta corte, los cuales nos abandonaron, por decirlo así, en medio del sermón; por más señas que Frey Sebastião da Assumpção se quejaba mucho de ello, diciendo que nos quitaban las danzas y el recreo. Hasta de Aldea Gallega, cerca de Lisboa, se hicieron venir cuadrillas ó comparsas, una compuesta de 12 hombres y un tambor, todos con vaquero de setí encarnado sobre teliilla de plata y capotes de lo mismo, y otra vestida de azul con medias calzas de seda, y las mujeres con panderetas plateadas, quedando los reyes muy complacidos de la musica y danzas que ejecutaron» (1).

NARCISO ALONSO A. CORTÉS

(1) Loc. cit. Julio-Agosto 1884, pág. 14.

Menudencias Biográfico-Artísticas.

(Continuación)

CHAVES. (**Bordador**).—18. Septiembre. 1549.—*Ana hija de Chaves bordador y Isabel de Paredes.* (La Magdalena.—Bautizados).

GASPAR GARCÍA. (**Platero**).—21. Julio. 1549.—*Geronima hija de Gaspar Garcia platero y Sabina.*

—16. Agosto. 1553.—*ynes hija de gaspar garcia platero y de sabina de avila.* (San Mignel.—Bautizados). Con el mismo nombre figuró un platero el año 1611.

FRANCISCO DE LERMA (**Bordador**).—1.º Enero. 1549.—*Tomas de lerma hijo de fran.º de lerma bordador de la infanta y de Ines Diez.* (Santa María la Antigua.—Bautizados).

*MARTIN SANCHEZ (**Cantero**).—Así se llamaba uno de los maestros que intervinieron el 1495 para la traída del agua de Argales. ¿Sería el mismo á quien se refiere en la siguiente partida?

—3. Febrero. 1549.—*vernalina con bartolome sanchez hijo de myn sanz cantero.* (San Juan.—Casados).

FRANCISCO DE VILLASANCHEZ (**Platero**).—Octubre. 1549.—*damiana hija de fran.º de Villa sanz platero y de beatriz de portillo.* (Santa María la Antigua.—Bautizados).

*FRANCISCO ALONSO.—*JUAN GRANADA (**Plateros**).—FRANCISCO RODRIGUEZ—CRISTOBAL DE PORRAS. (**Entalladores**).—11. Mayo. 1549.—A la muerte de Miguel Estete, su viuda Mencia Fernandez presentó por tasadores de los bienes á *fran.º alonso platero... Juan granada platero para las cosas de plata... y Fran.º Rodriguez entallador*

sobre cosas de madera. Aunque en el libro está incluido un entallador de igual nombre, era vecino de Plasencia en 1570, y distinto del actual, el cual vuelve á figurar en el siguiente documento relacionado tambien con la familia Estete.

—...yo el bachiller andres de frias estete en... Vallid en nombre de lorenzo estete... y de su madre... me doy por contento y pagado de vos xpobal de porras entallador vº... de quatro mill setecientos y quatro mrs. que me pagasteis como fiador de fran.º Rodriguez entallador y ana de porras su muger vez... del alquiler de unas casas en que la dha ana de porras bibe que ella y el dho su marido lienen arrendadas. 17. Septiembre. 1551. (Prot. de Francisco de Herrera).

De Francisco Alonso hay una partida en la primera mitad de siglo.—29. Julio. 1542.—*Pedro hijo de fran.º alonso platero.* (San Miguel.—Bautizados). Volverá á mencionársele.

*JUAN DE SAN JUAN (**Platero**).—*Finiquito de dote... yo Ju.º de san Ju.º platero vº... e yo antonia de medina criada que fue de ana de medina...* (sobre la herencia que dejó esta última). 10. Mayo. 1550. (Prot. de Antonio de Cigales). En el mismo año un platero llamado San Juan arregló algunos cálices en la iglesia de Santa María la Antigua.

ANDRES TELLEZ.—PEDRO MIGUEL.—SEBASTIAN DE ALCEGA.—PANDOLFO CONFALONIER.—MELCHOR GONZALEZ.—MARTIN DE SOLARES.—DIEGO DE OLMEDO. (**Plateros**).—*Carta de testamento* Ω ...yo andres tellez platero vezino .. mi cuerpo sea sepultado en el monesterio de nra s.ª de la merced desta villa en la sepultura qsta enterrado toribio de santander mi suego... Ω nonbro por mis testamentarios... a catalina de Santander mi muger e al aho p.º miguel mi cuñado e a sebastian de alcega plateros e a pandolfo confalcone lapidario... —5. Junio. 1547.—Andres Tellez.

26. Febrero. 1550.—...parecio presente Andres tellez platero bezino... como marido e conjunta persona de catalina de santander (con el curador de un hermano de la mujer). (Prot. de Francisco Fanega).

—*Carta de pago... yo andres lellez platero vº... curador de gaspar de santander menor... Ω Catalina de Santander muger de mi el dho andres tellez...* 16. Junio. 1550. (Prot. de Antonio de Cigales).

Andrés Tellez hizo testamento el año 1547, pero consta por estas dos últimas noticias y otra que más adelante se dará, que vivía aún en 1550; no pudiendo suponerse que sea persona distinta ya que siempre nombra como su mujer á Catalina de Santander.

De Pedro Miguel, cuñado de Tellez, hay otras noticias, aunque de la segunda mitad del siglo, comprendiéndose que eran hermanas las esposas de ambos. Aquí se unen otros nombres de plateros.

—20. Marzo. 1563.—*gregoria hija de p.º miguel platero y fran.º de santander. P.ª a.º de pesquera.* (Santa María la Antigua.—Bautizados).

—26. Agosto. 1588.—lorenço hijo de Melchor gonzalez platero... pad. pero miguel plat.^o (San Miguel.—Bautizados).

Sebastián de Arcega, ó Alcega, testamentario de Tellez, no vivía ya el 1577.

—22. Abril. 1577.—...pareció myn de solares platero v.^o... e m.^a de Juana bauton biuda... de sebastian de arcega platero... Ω Testigo diego de olmedo platero v.^o... Hacen referencias á Juan de arcega platero difunto y á sus hijos menores.

—Yo Juana bautista biuda... de sebastian de Alcega platero v.^o... como curadora de sus hijos... (Documento estendido en Madrid.—20. Junio. 1577). (Prot. de Antonio Rodríguez)

Respecto al último de los testamentarios á quien llaman Pandolfo Confalone, en la carta de testamento de Andrés Tellez, escriben el apellido de distinta manera en otros documentos y aceptamos el de Confalonier. Decía de sí mismo ser lapidario, pero una vez le llaman platero.

—16. Noviembre. 1550.—...hija de Roque italiano y de maria de medina. P.^a pandolfo lapidario. (Iglesia mayor. Bautizados).

—15. Mayo. 1574.—baleriano confalones hijo de pandolfo confalones platero y a petronila de liendo hija de greg.^o de liendo. test.^o... y el dho pandolfo confalones. (Santa María la Antigua.—Casados).

—...yo pandolfo confalonyer lapidario... siendo casado... con ana de cepeda mi primera muger... conpre una casa e huerto... fuera de la puerta del campo en el exido a la hacera de san Ju.^o de letran... Año 1582. (Prot. de Antonio Rodríguez).

FRANCISCO DE GUINEA.—FRANCISCO DE LAS CASAS. (Plateros).—En Palencia a 6. Febrero. 1550. ...Fran.^o de guinea platero v.^o... de Vallid tasador nombrado por don luis de velasco bisorrey de la nueva españa e fran.^o de las casas platero v.^o de... Vallid tasador nombrado por parte del señor don bernaldino de Velasco para tasar las joyas de oro e piedras e cosas de plata...

Escrituras... entre... don luys velasco... e doña Ana de Castilla su muger e don antonio de Velasco su hijo de la una parte... y de la otra don bernaldino de Velasco e don Juan de Velasco su hijo mayor cerca del casamiento del dho señor don Juan con la S.^{ra} doña beatriz de mendoza su muger hija mayor de los dhos don Luis de Velasco e dona Ana de Castilla. (Prot. de Francisco de Herrera).

Las capitulaciones matrimoniales se habian celebrado en Valladolid el 30 de Enero de 1550, y para la tasación de bienes fueron á Palencia los dos plateros de Valladolid.

DAMIAN PAYO (Platero).—...escritura de dote... Ω son tratadas palabras de casamy.^o... entre bernardina de san Juan guesfana sobrina de my andres de san Ju.^o... beneficiado... con bos damyan payo platero v.^o junto a san myn de baldeyglas... rresi-

dente en... Vallid... Ω damian payo da en dote tre-cientos e cinq.^a du.^os...—2. Enero. 1550.

—Carta de pago e finiquito de dote... yo damyan payo platero v.^o... y bernardina de san Ju.^o... 24. Abril. 1550. (Prot. de Antonio de Cigales).

DIEGO MUÑOZ (Cantero).—...yo di.^o muñoz cantero... pongo con bos her.^{do} de huueña labrador... que hare unas casas que vos teneis en el arrabal de san Juan...—23. Julio. 1550. (Prot. de Antonio de Cigales).

JERÓNIMO DE BRUSELAS.—ANDRÉS MUÑOZ (Bordadores).—...yo G.^{mo} de bruxelas bordador v.^o... otorgo mi poder a bos andres muñoz bordador... 21. Agosto. 1550. (Prot. de Antonio de Cigales).

J. M. Y M.

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Estudio sobre el coro de la catedral de Zamora, por D. Francisco Antón.—Zamora, 1904.

Nuestro estimado consocio Sr. Antón, conocido de los lectores del BOLETÍN por el erudito artículo publicado sobre la custodia de la catedral zamorana, ha tenido la galantería de ofrecer á la Sociedad un ejemplar de su monografía, que modestamente titula *Estudio sobre el coro de la catedral de Zamora*, donativo que estima la Sociedad no solamente por la valía del trabajo, sino porque el envío representa una señalada distinción y una muestra de cariño por nuestros ideales.

La labor del Sr. Antón es meritísima; con conocimiento pleno del asunto y derrochando el buen gusto y el buen decir, describe ligeramente la catedral de Zamora, marco soberbio del cuadro que le sirve de estudio. En la descripción de la notable sillería del coro, objeto y fin principal del folleto, abundan las juiciosas observaciones que harían suponer al Sr. Antón un encanecido en los asuntos crítico-artísticos, y es, sin embargo, muy joven; no pierde detalle por nimio que sea y de toda minucia y de la más insignificante particularidad saca motivo para exponer con acierto la teoría que viene á sustentar desde el principio del estudio, con la que se encariña el autor, bien que ciertas semejanzas y coincidencias dicen mucho en materia de arte. Esa teoría es atribuir á Rodrigo Alemán, por lo menos la dirección ó la traza de la sillería de la catedral zamorana, con la cual tienen muchos puntos de relación las de Plasencia y Ciudad-Rodrigo de maese Rodrigo. Esta es la síntesis del librito del Sr. Antón. Y en verdad, que á falta de pruebas documentales está razonada y fundamentada la hipótesis. Prece-

dentes ha tenido. Hoy nadie pone en duda que la hermosa sillería coral de San Benito de Valladolid, atribuida antes á Berrugucte, es de maestre Andrés de Nájera, y la prueba está solamente en su semejanza con la de Santo Domingo de la Calzada, de la que fué maestro. No es una razón concluyente, es cierto; pero ¿cómo se vá á negar la paternidad en vista de analogías tan grandes? El todo es la prueba documental, pero son escasos los documentos auténticos conocidos.

Defiende bien su hipótesis el Sr. Antón, y de ella, mientras no se pruebe otra cosa, participamos; pero nosotros, fundados solo en indicios no seríamos tan concluyentes en algunos detalles como lo es nuestro distinguido consocio ¿por qué no pudo ser trazada la sillería coral de Zamora aún dentro del siglo XVI? nada repugna su carácter y estilo á los principios del siglo mencionado; dice el Sr. Antón que «Razones poderosas inclinanme á creer que fuera en los primeros años del siglo XVI (la terminación de la sillería), pero estoy seguro de que la traza y el dibujo, excepto los de los casetones y puertas, datan del siglo XV». En efecto, no admite discusión que se concluyera la obra á principios del XVI, pero tampoco hay inconveniente alguno en suponer que se trazase en el mismo siglo. Es muy corriente suponer que la escultura, y mejor la obra de entalladores y plateros, que se inspiraba en la arquitectura, siguió la marcha de esta, y no fué así; iba más retrasada por punto general; daba la arquitectura la inspiración como arte madre, y la seguían y aceptaban, pero con retraso de algunos años, los entalladores y plateros; pudiéramos comprobarlo con muchos ejemplos. Además solo fundándose en la manera de dibujar y trazar, y aún en la de entallar, será difícil separar los fines del siglo XV de los principios del XVI. Obras ha visto la *Sociedad* en alguna excursión que por su rudeza, por un lado, y por su aspecto artístico, por otro, parecía de fecha bastante anterior á la que han señalado documentos. En materia de arte vamos siendo tan escrupulosos y rigoristas, que no se puede sentar hecho alguno sin distingos y sin reservas, á no probarlo un documento. La verdad histórica gana, es cierto; pero de llevar el procedimiento con todo rigor holgaría la crítica que tanta luz arroja en estos asuntos.

En resumen; el libro de Don Francisco Antón es muy estimable y digno de alabanzas; estudia con gran acierto una obra hermosa de artes suntuarias de aquellos tiempos que dieron las sillerías corales más admirables de España, y saca á la publicidad una de las mejores de Castilla y León, cuyas catedrales muestran riquezas de primer orden de la época de la sillería de Zamora.

Solo decimos al Sr. Antón, para concluir, que prosiga su meritoria labor. No le faltan temas que elegir en la tierra zamorana, donde seguramente

nuestro ilustrado consocio Don Manuel Gómez-Moreno y Martínez habrá encontrado caudales inmensos al redactar el Inventario ó catálogo de los objetos artísticos de dicha provincia, que estudia por encargo del Gobierno.

J. A. Y R.

Sección oficial.

Libros y revistas de la Sociedad que pueden ser utilizados por los señores socios

(Véase el número 16.)

BOLETINES Y REVISTAS.

Boletín de la Real Academia de la Historia.—tomo XLIV (primer semestre 1904).

Bulletin de la Société nationale des antiquaires de France.—Año 1903.

Revista contemporánea.—t. CXXVIII (primer semestre 1904).

LIBROS Y FOLLETOS.

Centenaire de la Société nationale des antiquaires de France.—Paris, 1904.—Don. de dicha Sociedad.

Estudio sobre el coro de la catedral de Zamora, por Don Francisco Antón.—Zamora, 1904.—Don. del autor.

UN RUEGO

Rogamos encarecidamente á los Señores socios que nos han ofrecido trabajos para el número del BOLETÍN que la *Sociedad* dedicará al centenario del fallecimiento de Isabel la Católica, nos les remitan á la mayor brevedad posible, y siempre antes del 15 del próximo Septiembre, con objeto de preparar con alguna anticipación la tirada del referido número, que deseamos sea extenso y profusamente ilustrado de fototipias y fotografías, trabajos preliminares que llevan algún tiempo. La composición de los estudios y artículos que se nos remitan exige algún orden ó método, que no podemos determinar hasta tener todos los trabajos reunidos.

Suplicamos, pues, á nuestros consocios la remisión de las cuartillas para antes del día señalado.

En el presente número y sucesivos daremos solamente dos pliegos de impresión, reservando para el número de Noviembre los que faltan hasta completar los que de costumbre se tiran cada mes.